



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

CARLOS SUÁREZ-MIRA RODRÍGUEZ

Profesor-Tutor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia desde 1993 hasta la actualidad.

Correo: csuarezmira@a-coruna.uned.es

FOTOGRAFÍA



FORMACIÓN ACADÉMICA

(Titulación, Institución en la que se obtuvo y el año)

- Licenciado en Derecho. Universidad de Santiago de Compostela (1989).
- Doctor en Derecho. Universidad de Vigo (1994).

PUESTOS ACADÉMICOS DESEMPEÑADOS

(Debe señalar si desempeña algún puesto docente fuera de la UNED, área de conocimiento, así como el año desde que se imparten.)

Profesor Titular de Universidad del Área de Derecho penal. Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (actualmente en excedencia).

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales que nos facilite formarán parte de un fichero inscrito en el Registro General de Protección de Datos cuyo responsable será CENTRO ASOCIADO UNED A CORUÑA con CIF V15058407. La finalidad es la gestión formativa y cultural y la gestión económica del centro. Sus datos podrán ser cedidos a la sede Central de la UNED o administraciones públicas en función de la legislación vigente. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito dirigido a CENTRO ASOCIADO UNED A CORUÑA, Rúa Educación, 3, 15011 A Coruña.



EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Profesor de Universidad desde 1991 en el Área de Derecho Penal, impartiendo las asignaturas Derecho Penal I, Derecho Penal II, Criminología, Sociología de la delincuencia y Ciencia penitenciaria.
- Director General del Centro de Estudios Judiciales y Seguridad Pública de Galicia (CEXESGA), 2005/2006.
- Director General de la Academia Gallega de Seguridad Pública (AGASP), 2006/2008.
- Director de la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP), 2008/2009.
- Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 2 de Ferrol, 2011/2014.
- Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 2 de Ferrol, 2014/2015.
- Magistrado de la Audiencia Provincial de A Coruña, 2015/...

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

- Proyecto de investigación coordinado de las Universidades de Alcalá de Henares, Pública de Navarra y Vigo, titulado *El tipo de injusto y cuestiones conexas en la parte general y especial* (Ref.^a PB 94-0355-Co3), dentro del programa sectorial de promoción general del conocimiento de la Dirección general de investigación científica y técnica, cuyo investigador principal es el Prof. Dr. D. Diego-Manuel Luzón Peña, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá de Henares. La participación es en el subproyecto titulado *Problemas de tipicidad, consentimiento y abuso de confianza en delitos económicos y de empresa*, dirigido por el Prof. Dr. D. Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Vigo. Duración: 1995-1998.
- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Dereito penal práctico (Materiáis para unha orientación práctica e actual no ensino do Dereito penal en Galicia)*, subvencionado por la Dirección Xeral de Universidades e Investigación de la Consellería de Educación y ordenación universitaria de la Xunta de Galicia (XUGA38101B95) y dirigido por el Prof. Dr. D. Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Vigo. Duración: 1995. 17 investigadores.
- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Derecho penal de la empresa* (P896-1080) dentro del programa sectorial de promoción general del conocimiento de la Dirección general de investigación científica y técnica, cuyo investigador principal es el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña para el período 1997/2000. 5 investigadores.
- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Protección penal de los consumidores* dentro del Programa de Promoción General de la investigación del Plan Gallego de IDT de la Secretaría Xeral de Investigación e desenvolvemento de la Xunta de Galicia (PGIDT01PXL10102), cuyo investigador principal es el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña para el período 2001/2004. 6 investigadores.
- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Derecho penal, globalización económica y nuevos riesgos* concedido por la Universidad de A Coruña, cuyo investigador principal es el Prof. Dr. D. José Ángel Brandariz García. Plazo de ejecución: año 2004. 7 investigadores.
- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Derecho penal, globalización económica y nuevos riesgos* concedido por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia. Plazo de ejecución: 13-12-2004 a 13-12-2007. El investigador principal es el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña. 11 investigadores.

- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Prevención y Control de la Siniestralidad Vial: un análisis jurídico y criminológico* (SE)2005-05558), concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia. Plazo de ejecución: 2006-2008. El investigador principal es el Prof. Dr. Enrique Orts Berenguer, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia.
- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Derecho penal de la peligrosidad y medidas postdelictuales para prevenir la reincidencia en delitos sexuales y de violencia de género* (DER2009-13295), concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Plazo de ejecución 2010-2012. El investigador principal es el Prof. Dr. Enrique Orts Berenguer, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia.
- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Medidas alternativas a la privación de libertad: riesgos y beneficios* (10PXIB101082PR), concedido por la Consellería de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Xunta de Galicia. Plazo de ejecución 2010 a 2012. La investigadora principal es la Prof^a. Dra. Patricia Faraldo Cabana, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña.
- Participación en el Proyecto de investigación titulado *Justicia penal preventiva y tutela del orden público* (DER2016-77947-R), concedido por el Ministerio de Economía y competitividad en el año 2016. El investigador principal el Prof. Dr. Alberto Alonso Rimo.

PUBLICACIONES

(Libros y artículos)

LIBROS

- *El delito de agresiones sexuales asociadas a la violación*, Pamplona, 1995, Ed. Aranzadi, ISBN 84-8193-190-X, (528 páginas).
- *La imputabilidad del consumidor de drogas*, Valencia, 2000, Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 84-8442-075-2, (359 páginas).
- *Los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales* (en coautoría con Orts Berenguer), Valencia, 2001, Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 84-8442-305-0 (285 páginas).
- *Manual de Derecho Penal. Parte General* (en coautoría con Judel Prieto y Piñol Rodríguez),

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales que nos facilite formarán parte de un fichero inscrito en el Registro General de Protección de Datos cuyo responsable será CENTRO ASOCIADO UNED A CORUÑA con CIF V15058407. La finalidad es la gestión formativa y cultural y la gestión económica del centro. Sus datos podrán ser cedidos a la sede Central de la UNED o administraciones públicas en función de la legislación vigente. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito dirigido a CENTRO ASOCIADO UNED A CORUÑA, Rúa Educación, 3, 15011 A Coruña.

Madrid, 2002, Ed. Civitas, ISBN 84-470-1884-9 (602 páginas).

- Hay una 2ª edición de 2004, ISBN 84-470-2262-5 (623 páginas).
 - Hay una 3ª edición de 2005, ISBN 84-470-2386-9 (648 páginas).
 - Hay una 4ª edición de 2006, ISBN 84-470-2622-1 (654 páginas).
 - Hay una 5ª edición de 2008, ISBN 978-84-470-3068-2 (613 páginas).
 - Hay una 6ª edición de 2011, ISBN 978-84-470-3658-5 (538 páginas).
 - Hay una 7ª edición de 2017, ISBN 978-84-9152-927-9 (594 páginas).
- *Manual de Derecho Penal. Parte Especial* (en coautoría con Judel Prieto y Piñol Rodríguez), Madrid, 2003, Ed. Civitas, ISBN 84-470-2074-6 (734 páginas).
- Hay una 2ª edición de 2004, ISBN 84-470-2272-2 (773 páginas).
 - Hay una 3ª edición de 2005, ISBN 84-470-2405-9 (798 páginas).
 - Hay una 4ª edición de 2006, ISBN 84-470-2643-4 (802 páginas).
 - Hay una 5ª edición de 2008, ISBN 978-84-470-3069-9 (783 páginas).
 - Hay una 6ª edición de 2011, ISBN 978-84-470-3659-2 (760 páginas).

LIBROS COLECTIVOS

- “La simulación de delito en el Código penal de 1995”, en Libro colectivo *Estudios jurídicos en memoria del Profesor Dr. D. José Ramón Casabó Ruiz*, Valencia, 1997, (39 páginas, 815 a 853).
- “La tipificación de los delitos contra la libertad sexual: acoso, abusos y agresiones sexuales”, en Libro colectivo, *Sexualidad y Salud. La transmisión sexual del VIH y las agresiones sexuales*, Orense, 1997, Ed. Tórculo, (10 páginas, 289 a 297).
- “El delito de acoso sexual en el trabajo”, en Libro colectivo, *Protección jurídico-penal de la mujer maltratada*, La Coruña, 2000, (19 páginas, 61 a 79).
- *Derecho Penal Económico* (coord. y autor principal Carlos Martínez-Buján Pérez), Valencia, 2002, Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 84-8442-516-9, (710 páginas).
- “Los delitos de agresiones y abusos sexuales contra menores”, en Libro colectivo *Abusos sexuales en la infancia. Abordaje Psicológico y Jurídico* (coord. María Lameiras Fernández), Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2002 (19 páginas, 41 a 59).
- “Aspectos generales de la regulación de las lesiones en el Código Penal Español”, en Libro colectivo *Responsabilidad Penal del Personal Sanitario* (coords. José Ángel Brandariz García y Patricia Faraldo Cabana), Ed. Netbiblo, A Coruña, 2002 (23 páginas, 91 a 113).

- “Delitos relativos a la prostitución, corrupción de menores y pornografía infantil: una nueva revisión”, en Libro colectivo *Política criminal y reformas penales* (dir. Patricia Faraldo Cabana), Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007 (23 páginas, 259 a 281).
- “Artículo 382”, en AA.VV. (dir. Cobo del Rosal), *Comentarios al Código Penal. Segunda Época*, T. XI, Ed. Dykinson, Madrid, 2008 (14 páginas, 681 a 694).
- “Internet y Derecho Penal: viejos y nuevos delitos”, en Libro colectivo *Internet: un nuevo horizonte para la seguridad y la defensa*, Cursos y Congresos de la Universidad de Santiago de Compostela, 2010 (22 páginas, 103 a 124).
- “Los medios de comunicación y la guerra contra las migraciones”, traducción del original escrito por Marcello Maneri en la obra colectiva *Criminalización racista de los migrantes en Europa* (dirs. Palidda y Brandariz), Comares, Granada, 2010 (24 páginas, 33 a 56).
- “Los gitanos en la Europa neoliberal. Antigitanismo, pobreza y límites de la etnopolítica”, traducción del original escrito por Nando Sigona en la obra colectiva *Criminalización racista de los migrantes en Europa* (dirs. Palidda y Brandariz), Comares, Granada, 2010 (14 páginas, 109 a 122).
- “Artículo 397”, en AA.VV. (dirs. Cobo del Rosal y Morillas Cueva), *Comentarios al Código Penal. Segunda Época*, T. XII, Ed. Dykinson, ISBN 978-84-9982-189-4, Madrid, 2011 (11 páginas, 445 a 455).
- “Artículo 382”, en AA.VV. (coord. Orts Berenguer), Libro colectivo *Prevención y control de la siniestralidad vial. Un análisis jurídico y criminológico*, Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9876-732-2, Valencia, 2011 (13 páginas, 339 a 351).
- Capítulos “La protección del medio ambiente en la Constitución Española” (págs. 55 a 64), “La protección del territorio, el patrimonio histórico y el medio ambiente por el Estado, las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales” (págs. 65 a 76) y “El bien jurídico protegido” (págs. 77 a 90), en AA.VV. (dir. Faraldo Cabana), Libro colectivo *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código Penal y la Legislación especial*, Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9985-077-1, Valencia, 2011.
- Capítulos “Incumplir normas relativas a la constitución de las juntas y mesas electorales y votaciones” (págs. 198 a 202); “No extender documentos electorales” (págs. 203 a 205); “Suscitar dudas sobre la identidad de una persona o sus derechos” (págs. 205 a 207); “Suspender sin causa justificada un acto electoral” (págs. 207 a 209); “Impedir o retrasar indebidamente reclamaciones” (págs. 209 a 211); “Causar manifiesto perjuicio a un candidato” (págs. 211 a 213); “Incumplir trámites del voto por correspondencia” (págs. 213 a 214); “Delitos por abuso de oficio o falsedad” (págs. 214 a 220), en AA.VV. (dir. Faraldo Cabana), *Comentarios a la legislación penal especial*, Ed. Lex Nova, ISBN 978-84-9898-326-5, Valladolid, 2012.

- Capítulo 3 “Agresiones y abusos sexuales a menores” (págs. 71 a 86), en AA.VV. (coord. Lameiras Fernández y Orts Berenguer), *Delitos sexuales contra menores. Abordaje psicológico, jurídico y policial*, Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9053-426-7, Valencia, 2014.
- Capítulos “Del homicidio y sus formas (arts. 138 y ss.)” (págs. 465 a 486) y “Abusos sexuales a menores: arts. 182, 183 y 183 bis CP” (págs. 603 a 620), en AA.VV. (director José L. González Cussac), *Comentarios a la Reforma del Código Penal de 2015*, Ed. Tirant Lo Blanch, ISBN 978-84-9086-703-7, Valencia, 2015 (hay una 2ª edición del mismo año).

ARTÍCULOS DE REVISTA

- “Delitos relativos al derecho de autor: algunas consideraciones críticas”, en *Actas de Derecho industrial*, T. XIV, 1991, (10 páginas, 119 a 128).
- “La circunstancia agravante de obrar con abuso de confianza”, en *Estudios penales y Criminológicos*, XVIII, 1995, (68 páginas, 227 a 293).
- “El delito de acoso sexual”, en *Poder Judicial*, 46, 1997, (40 páginas, 287 a 326).
- “La circunstancia atenuante de adicción”, en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 2, 1998, (21 páginas, 583 a 603).
- “El carácter particularmente degradante o vejatorio de la violencia o intimidación en los delitos de agresión sexual”, en *Controversia. Revista Xurídica Xeral*, nº 1, 2000 (6 páginas, 51 a 56).
- “El indulto: aspectos penales y procesales”, en *Estudios Jurídicos/Ministerio Fiscal*, IV, 2003 (25 páginas, 377 a 401).
- “Algunhas cuestións xurídico-penais na lei de medidas de protección integral contra a violencia de xénero”, en *Revista da Asesoría Xurídica da Xunta de Galicia*, nº 2, Xaneiro 2006 (20 páginas, 295 a 314). En castellano puede encontrarse en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 10, 2006 (21 páginas, 1147 a 1167).
- “La prescripción de los delitos y las penas”, en *Estudios Jurídicos/Ministerio Fiscal*, <http://www.fiscal.es>



OTROS

- Secretario del Instituto de Criminología de la Universidad de Valencia durante el Curso 1991/92.
- Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (Junio 1999-Febrero 2005).
- Director del Departamento de Derecho Público de la Universidad de A Coruña (2005).
- Columnista en diversos medios de comunicación.
- Miembro del Equipo de Investigación "Criminología, Psicología Jurídica y Justicia Penal en el siglo XXI (ECRIM)", de la Universidad de A Coruña.
- Estancias de investigación en las Universidades de Bolonia, Friburgo de Brisgovia, Perugia y Catania.